

## Un país para el asombro (y la lágrima)

"Más vale un inútil  
que un Nerón".

Theodore Lessing

Una vieja historia aplica a la situación actual de Argentina; cuenta que un judío clamaba en la plaza de su pueblo después de un progrom zarista: "Vosotros, que quemasteis nuestras casas y nuestras cosechas; vosotros, que demolisteis nuestra sinagoga hasta



*La Lex Baebia, creada en el año 181 d.C. por M. Baebius Tamphilus durante su consulado, fue la primera ley que penalizó la corrupción electoral.*

*El "ambitus", tal como se definía, en las leyes del antiguo Derecho Romano era principalmente el intento de influir, en beneficio de un candidato, el resultado de una elección, a través de la corrupción u otras formas de poder blando.*

*"Ambitus", cuya etimología expresa "ir en torno", era la práctica de dar vueltas y elogiar públicamente a quienes se pretendía favorecer, tratando de atraer votos.*

los cimientos; vosotros, que matasteis a nuestros mejores hombres; vosotros, que violasteis a nuestras mujeres y asesinasteis a nuestros hijos; ¡no abuséis, no abuséis!".

Y digo eso porque el martes pasado la Vicepresidente, imputada también por este monumento a la corrupción, visitó el lugar donde se construirán -pese a su escasa prioridad, sus altísimos costos y la resistencia de los ambientalistas- las represas Cóndor Cliff y Barrancosa (que rebautizará con los nombres de Néstor Kirchner y Jorge Cepernic), en la Provincia de Santa Cruz; y lo hizo acompañada por Gerardo Ferreyra y Osvaldo Acosta,

dueños de Electroingeniería, procesados con ella en la "causa de los cuadernos".

Para completar el hecho, Cristina Fernández reclamó el Gobierno nacional, que obviamente integra, la obligación de construir la Ruta Provincial N° 9 que debería unir la cordillera con el Atlántico en esa misma Provincia. Olvidó que ese mismo camino fue "licitado" durante el período presidencial de su marido muerto y, en el suyo, fue pagado (\$ 500 millones de la época) anticipadamente a Lázaro Báez que, por supuesto, nunca lo construyó pero "retornó" el importe a los Kirchner mediante el falso alquiler de camas en los hoteles

familiares, ubicados a centenares de kilómetros.

Pero no fue sólo eso lo que me asombró, pues la frutilla del postre fue la designación de Aníbal Fernández como Interventor en Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF), a cargo de la mina y de la usina de Río Turbio. Este nombramiento fue una nueva "mojada de oreja" a

la sociedad ya que es poner al zorro a cargo del gallinero y garantizar la impunidad de todos los implicados en esa megastafa. Por este emblemático caso de corrupción están ya en juicio oral Julio de Vido, Roberto Baratta, el ex Presidente de la Unión Industrial Argentina (Juan Carlos Lascurain) y hasta empresarios españoles de la quebrada Isolux.

Hay que recordar algunos hechos absolutamente comprobados: la mina es incapaz de proveer el carbón, en calorías y en cantidades, que la central térmica requiere para funcionar; el combustible fósil en cuestión es absolutamente contaminante; el presupuesto

original para la construcción se triplicó en dólares; el camino de cuatro kilómetros para unir a la fuente del mineral con el destino fue pagado pero nunca construido; el lugar elegido tiene graves fallas geológicas; el combustible fósil en cuestión es absolutamente contaminante; y la falsa inauguración del complejo pocos días antes del cambio de autoridades nacionales en 2015, exigida por Cristina Fernández para organizar un show pese a las advertencias de los técnicos, implicó la destrucción de una turbina y su reposición costaría nada menos que US\$ 250 millones. ¡Pavada de lujo se dio la actual Vicepresidente!

El funcionario designado, además, estuvo implicado en oscuros episodios delictivos vinculados al narcotráfico, como el triple crimen, la importación de efedrina, etc., a punto tal que, cuando fue candidato a Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, la propia Iglesia recomendó a sus fieles no votarlo, precisamente por considerarlo socio local de los mayores cárteles de drogas. Y

esa acusación fue reiterada por sus entonces opositores que, por esas originales vueltas que tiene nuestra historia política, hoy ocupan relevantes cargos en el Gabinete ministerial de Alberto Fernández, responsable de ese nombramiento.

Recuerdo que en algunas notas que escribí en esa época pregunté retóricamente a mis lectores si, conociendo la patológica afición de don Néstor al dinero, alguien podía pensar que le había dejado el mayor negocio del país -el tráfico de estupefacientes- a un cuatro de copas como Anímal, y dije que la conclusión obvia era que los verdaderos dueños eran los propios Kirchner.

La ciudadanía argentina, justificadamente, está hoy hablando sólo del atroz crimen de Villa Gesell, y de la epidemia de coronavirus pero, volando bajo los rangos de detección de los radares sociales, la dueña del Instituto Patria sigue nombrando a sus alfiles en puestos claves para evitar que progresen los ya innumerables juicios penales que la tienen como principal prota-

gonista; ha sumado a Alejandra Gils Carbó y a María Fernanda Silva, otra cultora del lawfare nueva Embajadora ante el Vaticano. Ha dejado el manejo de la economía en las manos del Presidente pero debiera recordar que ese fue el principal factor de la derrota de Mauricio Macri en 2019; si Alberto Fernández y su equipo no consiguen estabilizarla y recuperarla, algo muy difícil por cierto, ella también deberá pagar ese inmenso costo.

Para concluir, mis modestas felicitaciones a quienes hoy festejan un triunfo espectacular: de consuno, Donald Trump y Vladimir Putin lograron, con la colaboración de muchos suicidas británicos, comenzar a demoler, con el Brexit, el más exitoso y más prolongado experimento europeo de paz e integración.

Buenos Aires, 1 Febrero 2020

Enrique Guillermo Avogadro  
Abogado

© 2020 ElCanillita.info  
Todos los derechos reservados  
Prohibida la reproducción

LEER puede crear Independencia

# ELCANILLITA.INFO

desde los Apeninos a los Andes

#### Noticias desde:

- América
- Europa
- Eurasia
- Medio Oriente
- Africa
- Asia

[www.elcanillita.info](http://www.elcanillita.info)

**SPORT**  
*Journal*  
**PICTURES**

Got a passion for sport action?  
You'll find it here!

- Ice Hockey
- Ice Sledge Hockey
- Volley
- Basket
- Fencing
- Tennis
- Tennis Wheelchair

[www.sportjournal.pictures](http://www.sportjournal.pictures)

#### ElCanillita.info

Año X - 1 Febrero 2020

Dir. Resp.: Ruben Guzzo  
Ordine Giornalisti:  
N° 59120 Roma  
Carnet International  
de Prensa: IFJ - I 1269

© 2020 Guzzo Photos  
& Graphic Publications.  
All rights reserved.

Registro Editori e Stampatori  
N. 1441 Torino (Italia)

© 2020 ElCanillita.info.  
Todos los derechos reservados

Proyecto gráfico: Pirunel